

Curso Académico: 2021/22

63305 - Educación emocional del profesorado

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63305 - Educación emocional del profesorado

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Al hablar de educación socioafectiva, hemos de referirnos tanto al proceso de enseñar como a los modos por los que se adquiere dicha educación. En primer lugar, nos referiremos al significado primero de "enseñar" (poner algo *in signo*), es indicar, mostrar, poner de manifiesto aquello que no resulta patente o claro de entrada. En tal sentido el profesor "enseña", es decir, *muestra*, hace patente al alumno determinados "saberes", para que se los apropie. Cabe señalar que los profesores han de educar en sentido amplio. Lo hacen necesariamente dado que siempre se influye: sólo por el mero hecho de estar físicamente -o no estar-influyen. En este sentido, no se concibe la enseñanza sin la participación de las emociones. Este es el motivo por el cual la educación socioafectiva sea el alma motriz en la escuela.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Educación Emocional en el profesorado" surge como una necesidad en la formación del profesorado. Por ello, fomentar la educación socioafectiva desde la escuela sigue siendo un reto. Cada vez adquiere más importancia la idea de que la escuela y la administración han de incluir las habilidades emocionales de forma explícita en el sistema escolar y el papel que desempeñan los educadores en el proceso educativo. Es innegable que la educación de la afectividad tiene interés para ayudar a conseguir la madurez emocional, la responsabilidad y las virtudes personales y sociales.

Hacemos hincapié en que dentro de los contenidos curriculares, junto con los conceptos y los procedimientos, están las actitudes, que son una dimensión capital para el desarrollo de los valores y de las emociones.

Está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura es común para todas las especialidades. No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster. Dado que nuestro aprendizaje emocional tiene lugar a lo largo de toda la vida, los estudiantes deberán ser muy conscientes de que uno de nuestros desafíos es el de que tenemos la responsabilidad de educar, a través de una mirada positiva, en la formación de actitudes para que nuestros estudiantes sean capaces de ponerse metas claras, automotivarse, demorar la gratificación, aguantar el esfuerzo, tolerar la frustración...

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

1. Desarrollar estrategias favorecedoras a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.
2. Desarrollar la habilidad de regular las propias emociones, la prevención de los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
3. Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas, la habilidad para automotivarse y adoptar una actitud positiva ante la vida.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocer, identificar y desarrollar los recursos psicológicos que conducen al bienestar socio-personal.
2. Comprender la relevancia de las emociones en la escuela y en la vida cotidiana.
3. Enfrentarse al alumnado de forma más eficiente y satisfactoria, tomando en consideración la dimensión emocional.
4. Identificar las propias emociones y las emociones de los demás en las interacciones sociales.
5. Tomar conciencia de cómo regulamos nuestras emociones.
6. Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son esenciales para que los alumnos, que serán futuros profesores, sean competentes para propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba global, con contenidos tanto teóricos como prácticos y que se realizará al finalizar el período lectivo conforme el calendario de exámenes marcado por el centro donde se imparte el máster.

La prueba constará de dos partes definidas: teórica y práctica. La parte teórica con un peso del 60% en la calificación final y la parte práctica con un peso del 40%, para poder promediar se requerirá un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una de ellas.

2. PARTE TEÓRICA

La parte teórica de la prueba global consistirá en una serie de preguntas de tipo test con varias alternativas de respuesta y para su valoración se aplicará la fórmula de corrección de azar.

Los contenidos sobre los que versará se expone en el apartado de Actividades y Recursos

3. PARTE PRÁCTICA

Las tareas de la parte práctica en la prueba global podrán ir realizándose a lo largo de las clases prácticas y entregándose conforme los aspectos prácticos referidos en las actividades de aprendizaje programadas.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La dinámica de la clase es activa y participativa. Aunque hay clases magistrales, el referente básico es el intercambio de pareceres y experiencias. Con ello se pretende desarrollar competencias emocionales y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Se facilitará una bibliografía básica y otra más específica sobre el resto de los contenidos del programa.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Seminario participativo, con debates generales de ideas sobre los conceptos fundamentales preparados en grupo.
- Trabajo en clase, en grupo o individualmente, de estudios, lecturas, artículos, textos, relacionados con la educación emocional del profesorado. Se utilizarán diferentes técnicas: búsqueda bibliográfica, análisis de documento, estudio de casos, debates de cuestiones relevantes, creación y planificación de actividades por parte de los alumnos que enseñen a detectar conflictos y planificar habilidades comunicativas para su resolución.

4.3. Programa

- 1.-La inteligencia emocional y su contexto.
- 2.-Naturaleza de la emoción.
- 3.-Las competencias emocionales e instrumentos de medida.
- 4.-La Psicología Positiva y las ciencias del bienestar.
- 6.-La educación emocional como reto educativo.
- 7.-Aportaciones de las Neurociencias a la educación: La Neuroeducación.
- 9.-Emociones y salud.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La planificación y calendario de la asignatura se hace según la programación oficial de máster. El profesorado comunicará el desglose de tareas evaluables y sus fechas de entrega en la primera semana lectiva del cuatrimestre a través del moodle de la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>